

LUNES, 25 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 162

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2014-11881 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 134/2014.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000134/2014 a instancia de Alfonso Barrio Vallejo frente a Fuentes Tejero SL, en los que se ha dictado auto despachando ejecución de fecha 25-06-2014, del tenor literal siguiente:

ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de Alfonso Barrio Vallejo como parte ejecutante, contra Fuentes Tejero, S. L. como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 4.092,44 euros en concepto de principal más 613,86 euros calculados para intereses y costas provisionales.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante este Órgano Judicial, dentro del plazo de TRES DÍAS.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Fuentes Tejero, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 11 de agosto de 2014.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2014/11881

CVE-2014-11881